

en uso de la voz solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación, **Votación: aprobado por unanimidad** -----

OCTAVO; Continuando con el desahogo del siguiente punto relativo a **lectura de la Correspondencia Recibida:** en uso de la voz el Secretario, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación que ha sido recibida en la oficina del Ayuntamiento, misma que consta de 29 oficios, de los cuales: 4 están dirigidos al Ayuntamiento Municipal, 8 oficios dirigidos a la Regidora Claudia Angélica Cruz Calva, 1 oficio dirigido al Regidor José Antonio León Olguín, 1 oficio dirigido al Regidor Axel Ignacio Dorantes Arroyo, 2 oficios dirigidos a la Síndico Procurador Hacendaria, 3 oficios dirigidos a la Síndico Procurador Jurídico y 1 oficio dirigido a la comisión de comercio y abasto, 8 oficios para conocimiento del Ayuntamiento, así como 1 invitación. Con respecto a los oficios que vienen dirigidos al pleno del Ayuntamiento los cuales se anexan al presente, son los siguientes: 1.- Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 23 de junio de 2021 y recibido en la oficina el mismo día, enviado por el C. Omar Alvarrán Hernández, Delegado del Fraccionamiento Vista Hermosa, en el que remite una propuesta de reforma a la Ley Orgánica Municipal, al Bando Municipal, y Reglamento de Autoridades Auxiliares, trámite propuesto turnar a la Comisión de Gobernación, Bando y Reglamentos, se solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación, **Votación: dictamen aprobado por unanimidad.** -----

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

LIC. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORINO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

C. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

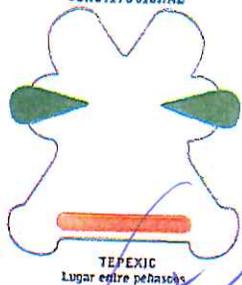
2.- Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 23 de junio de 2021 y recibido en la oficina el día 24 de junio del 2021, enviado por el C. Isidoro Crisóstomo Federico, Delegado de la colonia de San Idelfonso, en el que solicita la corrección y registro de la calle "La Palma" perteneciente a esa comunidad, trámite propuesto turnar a la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, se solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación, **Votación: dictamen aprobado por unanimidad.** -----

3.- Dos oficios Oficio dirigidos al Ayuntamiento Municipal con fecha 11 y 13 de junio de 2021 y recibidos en la oficina el día 23 de junio del 2021, enviado por vecinos de la comunidad de San Idelfonso, en el que solicitan el registro de dos calles, se informa a la Asamblea que el asunto ya fue atendido por el Presidente Municipal a través del Asesor Jurídico, así mismo se informa que la documentación recibida ha sido entregada a las comisiones correspondientes. -----

NOVENO; El siguiente punto corresponde a la **Autorización al L. A. I. Salvador Jiménez Calzadilla, Presidente Municipal Constitucional, para celebrar contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Hidalgo, respecto a los vehículos del Programa Alimentario asignados por el Sistema DIF Hidalgo,** en este acto el Presidente Municipal solicita a la Asamblea autorización para que la Lic. Aletzy Reyes, Directora del sistema DIF Municipal realice la exposición de motivos, a continuación se somete a consideración del pleno y se aprueba su participación. Ya en uso de la voz la Directora del sistema DIF Municipal expone que los dos vehículos son ocupados para la entrega de dotaciones alimentarias así como, desayunos calientes y fríos en 46 planteles educativos en el municipio, de igual manera la funcionaria aclara que se encuentran en buenas condiciones mecánicas. Agotada la exposición, se somete a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del punto, solicitando a los integrantes levantar la mano para la aprobación, **Votación: aprobado por unanimidad.** -----

DÉCIMO.- El siguiente punto corresponde a la **Presentación de Informes y dictámenes de las Comisiones.** No se presentaron dictámenes. La Síndico Procurador Hacendaria, Lic. María Antonieta López García realiza exhortos a dos comisiones; el Primero a la Comisión de Salud y Sanidad, expone que derivado del comportamiento de la pandemia en el Estado existen indicios que apuntan a una posible tercera ola de contagios, aunado al relajamiento en el seguimiento de las medidas sanitarias de prevención podrían detonar en un alto índice de contagios en el municipio, por lo que solicita que a través de la comisión se brinde información al Ayuntamiento sobre el seguimiento en el uso obligatorio del cubrebocas, así mismo, resalta la importancia de continuar con la difusión de las medidas de prevención sanitaria y se disponga de las acciones necesarias para hacer frente a los próximos meses donde se prevé una crecida en el número de contagios. El segundo exhorto es dirigido a la comisión especial de agua, con el fin de dar seguimiento a la regularización de las plantas tratadoras de agua, propone la realización de mesas de trabajo con los involucrados y especialistas en el tema. En uso de la voz el Presidente Municipal informa a la Asamblea que se realizará una Junta de Gobierno Extraordinaria en la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepic del Río de Ocampo para dar seguimiento al tema, expone existe un conflicto de interés debido a que una persona que trabajaba en la empresa encargada de la construcción de las plantas tratadoras, posteriormente formó parte de la CAAMTROH donde se encargó de la recepción de las mismas, por lo que la problemática se concentra en dos puntos: el conflicto de interés en la recepción de las plantas tratadoras y que estas no sirven, por lo que el trazo a seguir sería realizar la junta extraordinaria de la comisión de agua y posteriormente realizar una reunión con los Regidores. -----

DÉCIMO PRIMERO.- El siguiente punto del Orden del Día concierne a los **Asuntos Generales.** El Presidente Municipal agradece el apoyo de la Asamblea e informa que el día anterior se hizo la denuncia por la problemática que se tienen con los cobros de impuesto predial realizados por la administración anterior y el concejo interino ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y el día de hoy se hizo ante la Fiscalía Especializada Anticorrupción por un monto de veintiocho millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos un pesos, dicha denuncia se ingresó debidamente sustentada y es resultado de un trabajo serio y profesional, así mismo, respecto a un pronunciamiento en redes sociales de la Diputada Electa Tania Valdéz, donde manifiesta que el monto asciende a cerca de ciento cincuenta y cinco millones, solicita a la Diputada Electa que en caso de contar con los argumentos necesarios apoye desde su nueva encomienda al



En la ciudad de Tepeji del Río de Ocampo, Estado de Hidalgo, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día siete de julio del año dos mil veintiuno, establecidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, reunidos para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal y al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo. En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Salvador Jiménez Calzadilla concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento Lic. Javier Silva Chávez quien procede a dar lectura al Proyecto del orden del día de la **Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria** correspondiente a esta fecha, siendo el Proyecto del Orden del día el siguiente:



PRIMERO.- Lectura de Orden del Día

- I.- Lectura de la orden del día.
- II.- Pase de lista.
- III.- Verificación del quórum legal.
- IV.- Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.
- V.- Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
- VI.- Aprobación del orden del día.
- VII.- Aprobación de las Actas de la Decimotercera Sesión Pública Ordinaria y la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- VIII.- Lectura de la correspondencia recibida.
- IX.- **Autorización al L. A. I. Salvador Jiménez Calzadilla, Presidente Municipal Constitucional, para celebrar contrato de comodato con Gobierno del Estado de Hidalgo respecto a los vehículos del Programa Alimentario asignados por el Sistema DIF Hidalgo**
- X.- Presentación de Informes y dictámenes de las Comisiones.
- XI.- Asuntos Generales.
- XII.- Convocatoria para la siguiente sesión.
- XIII.- Clausura de la sesión.

SEGUNDO.- En este acto el Secretario procede realizar el pase de lista y verificar la existencia del quórum legal;

- Lic. Salvador Jiménez Calzadilla -----Presidente Municipal Constitucional;
- Lic. María Antonieta López García -----Síndica Procurador Hacendaria;
- C. Amparo León Monroy -----Síndico Procurador Jurídico;
- Ing. Israel Mancilla Villaseñor -----Regidor
- Lic. Claudia Angélica Cruz Calva -----Regidor
- T.S.U. Axel Ignacio Dorantes Arroyo -----Regidor
- Lic. Dolores Mayra De La Vega Sánchez -----Regidor
- C. Víctor Trejo Ordaz -----Regidor
- Lic. Alicia López Garrido -----Regidor
- Ing. Carlos Osornio Villa -----Regidor
- Lic. Yesenia Joseline Vázquez Flores -----Regidor
- Ing. Gilberto Olvera Alonso -----Regidor
- Lic. Lorenzo Cruz Carrizo -----Regidor
- Lic. Oscar Jiménez Dimas -----Regidor
- Tec. Rosa González Cruz -----Regidor
- Lic. José Antonio León Olguín -----Regidor
- C. Olga Enríquez Ugalde -----Regidor
- Lic. Alba Nydia García Ávila -----Regidor

TERCERO.- De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diecisiete miembros del H. Ayuntamiento, se declara que existe quórum legal para la realización de esta Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria; No contando con la presencia de la Regidora Claudia Angélica Cruz Calva -----

CUARTO.- El Presidente solicita a los presentes ponerse de pie y con fundamento en el Art. 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento y siendo las diecisiete horas con quince minutos del día siete de julio del año dos mil veintiuno, declara iniciada la Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen -----

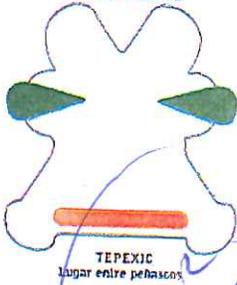
QUINTO.- El siguiente punto del orden del día es la propuesta y en su caso aprobación del moderador para esta sesión; el Presidente expone que en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y de acuerdo con el Art. 49 de la Ley Orgánica Municipal, así como del Art. 53 BIS del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., propone a la **Lic. Alba Nydia García Ávila como Moderadora** para esta sesión, y solicita al Secretario someter esta propuesta a votación; el Secretario pone a consideración del pleno la propuesta de moderador para esta sesión hecha por el Presidente Municipal. **Votación: aprobada por unanimidad** -----

SEXTO.- Posteriormente, ya habiéndose dado a conocer el orden del día para esta sesión ordinaria, se continúa a su votación, resultando: **aprobado por unanimidad**-

SÉPTIMO.- El Siguiente Punto del Orden del día corresponde a la Lectura y aprobación en su caso las Actas de la Decimotercera Sesión Pública Ordinaria y la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, en uso de la voz el Secretario Municipal se dirige al Moderador con fundamento en los artículos 52 en su fracción II, y 81 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento para solicitar su autorización para que la Secretaría a su cargo consulte al pleno del Ayuntamiento si se dispensa la lectura de las Actas en comento.-----El Moderador indica al Secretario proceder a formular la consulta sobre la dispensa que propone. A continuación, el Secretario somete a consideración la dispensa de la lectura las actas de la Decimotercera Sesión Pública Ordinaria y la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, resultando de la **votación: dispensa aprobada por unanimidad.** -----

El Moderador indica al Secretario continuar con la aprobación de las actas, por lo que el Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación del las actas de la Decimotercera Sesión Pública Ordinaria y la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo,

- LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
- LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
- LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO
- C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO
- LAS Y LOS REGIDORES:
- ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR
- LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA
- ING. AXEL IGNACIO DORANTES ARROYO
- LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA SÁNCHEZ
- C. VÍCTOR TREJO ORDAZ
- LIC. ALICIA LÓPEZ GARRIDO
- C. CARLOS OSORNIÓ VILLA
- LIC. YESENIA JOSELINE VAZQUEZ FLORES
- ING. GILBERTO OLVERA ALONSO
- LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO
- LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS
- TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ
- LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN
- C. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE
- LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA



municipio para recuperar el monto de casi 130 millones que falta.-----

DECIMO SEGUNDO.- Convocatoria para la siguiente sesión Se cita a los miembros de este Ayuntamiento para la Decimoquinta Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo en esta misma sala, el día miércoles veintiuno de julio de dos mil veintiuno a las diecisiete horas.-----

DECIMO TERCERO.- Clausura de la Sesión; El Presidente declara que, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día siete de julio de dos mil veintiuno, se da por clausurada la Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., -----

Constando la presente acta de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que intervinieron en su aprobación.-----

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ CARRASCO
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES ÁRROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

LIC. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DÍAZ

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

C. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA